



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM
CONVOCA AL

DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

OPCIÓN A TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE
CONOCIMIENTOS MEDIANTE LA APROBACIÓN DE DIPLOMADOS DE
EDUCACIÓN CONTINUA IMPARTIDOS POR LA UNAM

SEMESTRE 2025-1

PRESENTACIÓN

El **Diplomado Relaciones de Género** es una actividad de educación continua del Centro de Investigaciones y Estudios de Género que tiene por objetivo que quienes participan identifiquen las **relaciones de género** que atraviesan los distintos ámbitos sociales, utilicen la perspectiva de género para el análisis de las desigualdades sociales y puedan intervenir en los espacios en los que participan y se desarrollan profesionalmente.

La **opción a titulación** del Diplomado Relaciones de Género está dirigida a personas egresadas de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).¹ Su duración, estructura modular y propuesta teórica-pedagógica-metodológica cumplen lo dispuesto en la normativa universitaria para la obtención del grado de licenciatura por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.²

¹ U otras universidades e instituciones de educación superior en México con esta modalidad de titulación.

² Reglamento General de Estudios Universitarios; Reglamento General de Exámenes; y Reglamento General de Educación Continua de la UNAM.

OBJETIVOS

Que quienes participen:

- Identifiquen las **relaciones de género** y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y hombres;
- Utilicen el aparato crítico feminista y la perspectiva de género en el análisis de problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico-profesionales en los que participan y se desarrollan; y
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para el feminismo y los estudios de género.

PERFIL DE INGRESO

Personas egresadas de la UNAM que elijan esta opción de titulación interesadas en vincular los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria con aportes teórico metodológicos del feminismo y los estudios de género.

PERFIL DE EGRESO

Al término del Diplomado, se espera que quienes egresen:

- Identifiquen, mediante el aparato crítico feminista y los estudios de género, los procesos y estructuras sociales que habilitan las desigualdades entre los sexos/géneros.
- Distingan, de forma multidisciplinar, la dimensión de género presente en distintas problemáticas sociales.
- Incorporen la categoría género de manera crítica en el desarrollo de sus actividades académicas y profesionales.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

25 participantes (la apertura del Diplomado está condicionada a la inscripción de mínimo 22 personas).

ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado está organizado en siete módulos temáticos que ahondan en el análisis crítico de las **relaciones de género** en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Además de ello se consideran talleres de escritura y metodología dirigidos a la elaboración del ensayo final.

El claustro docente del Diplomado Relaciones de Género está conformado por expertas y expertos en feminismo y estudios de género provenientes de la UNAM y otras universidades en México, quienes cuentan con una amplia experiencia docente y/o de investigación, así como participación en organizaciones de la sociedad civil y la administración pública.

A lo largo del Diplomado se revisan textos y otros materiales audiovisuales de autoras y autores feministas y con otras perspectivas teóricas útiles para el análisis de las desigualdades sociales y las relaciones de género. El claustro docente promueve el análisis crítico y el debate informado entre la pluralidad de voces y opiniones de quienes participan en las sesiones sincrónicas, privilegiando la crítica y el conocimiento.

| MÓDULO | SESIONES |
|--|-----------|
| I. Feminismo y género: bases políticas y conceptuales | 4 |
| II. Representaciones y prácticas culturales del género y la sexualidad | 4 |
| III. Género, identidades y sexualidades | 4 |
| IV. Género, sexo y salud | 4 |
| V. Género, división sexual del trabajo y economía | 4 |
| VI. Género, violencia e instituciones sociales | 4 |
| VII. Género, poder y Estado | 4 |
| Talleres de escritura y metodología | 2 |
| | 30 |

DURACIÓN

El Diplomado se desarrolla en sesiones sincrónicas de 4 horas a través de la plataforma Zoom, dos veces por semana: los viernes y los sábados.

Además del tiempo dedicado a las sesiones sincrónicas, el Diplomado demanda horas de trabajo independiente dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de las actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo de evaluación final, por lo que tiene un reconocimiento de **240 horas**: 50% horas clase y 50% horas trabajo de administración libre.³

³ La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

MODALIDAD

A distancia:

- Sesiones sincrónicas a través de la plataforma *Zoom*.⁴
- Actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa *Google Classroom*.⁵

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

- Apertura y presentación del Diplomado: 7 de agosto de 2024.
- Sesiones modulares: 9 de agosto al 30 de noviembre de 2024.

HORARIO

- Viernes de 16:00 a 20:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.
- Sábados de 9:00 a 13:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.

EVALUACIÓN

- Una actividad de evaluación del aprendizaje por cada uno de los módulos.
- Un ensayo final inédito de entre 20 y 25 cuartillas de extensión en el que las personas participantes vinculen los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria con alguna temática sobre feminismo y estudios de género.

⁴ Es importante que las personas interesadas dispongan de computadora y/o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuenta de *Zoom*. Para un óptimo desarrollo de las sesiones se recomienda que quienes participen mantengan su cámara encendida.

⁵ Es necesario contar con una cuenta de correo electrónico *Google Gmail* para hacer uso de la plataforma *Classroom* en donde se alojarán los materiales y recursos educativos y la entrega de actividades de evaluación del aprendizaje modular, borrador y ensayo de evaluación final.

COSTOS

| | | |
|--|-------------|---|
| Costo total del Diplomado ⁶ | \$23,500.00 | \$7,000.00 inscripción y tres parcialidades de \$5,500.00 |
| | \$21,000.00 | Pago único |

De acuerdo al artículo 19 del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG)⁷ NO se otorgarán becas UNAM ni exenciones de pago sindical.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo dispuesto en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG** (LIPADEC-CIEG).⁸

1. Las personas interesadas deberán consultar y cumplir con los requisitos y el procedimiento para acceder a la opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM indicados por el consejo técnico o académico de las Facultades o Escuelas Nacionales de egreso.⁹

⁶ El pago por concepto de inscripción y parcialidades se realiza por depósito bancario en ventanillas o practicajas de BBVA Bancomer o por transferencia bancaria de BBVA a BBVA.

⁷ Disponible para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/reglamento-pagos.pdf>.

⁸ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/lineamientos-ingreso.pdf>.

⁹ El programa del Diplomado Relaciones de Género está disponible para su consulta y descarga en el portal web del CIEG.

2. Las personas interesadas deberán solicitar y obtener la **aprobación** de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales para acceder a la opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.
3. Enviar la carta o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación por parte de su Facultad o Escuela Nacional al correo electrónico formacion@cieg.unam.mx. El grupo se integrará conforme a la recepción de las cartas o comprobantes de aprobación.
4. Una vez conformado el grupo mínimo de 22 participantes la coordinación académica del Diplomado notificará por correo electrónico a las personas interesadas sobre la apertura del grupo. En la misma comunicación se les enviará la ficha de pago por concepto de inscripción y formatos indicados en los Requisitos de ingreso.
5. Para continuar el proceso de inscripción, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico formacion@cieg.unam.mx:
 - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
 - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).

Las personas que no realicen y envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada en el Calendario no asegurarán su inscripción.

REQUISITOS DE INGRESO

- Pago por concepto de inscripción.
- Carta o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales.

- Formatos debidamente firmados de “Autorización de uso de la imagen personal” y “Términos y condiciones”, en donde expresan su conocimiento del Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG), de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (LIPADEC-CIEG), de la Convocatoria al Diplomado Relaciones de Género, y de los Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM,¹⁰ que se pondrán a su disposición en el correo de notificación de apertura.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.
- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Acreditar, por lo menos, 80% de asistencia, sin exceder una falta por cada módulo.
- Responder en las fechas indicadas los formularios de desempeño del Diplomado.
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.¹¹
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.¹²

¹⁰ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/DRG-Titulacion-2025-1-Criterios-Evaluacion.pdf>.

¹¹ Disponible para su consulta en: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>.

¹² Disponible para su consulta en: http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84.

REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

De acuerdo a los **Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM** del CIEG,¹³ los requisitos de acreditación son:

- Aprobar las actividades de evaluación del aprendizaje modular con una calificación mínima de 8.
- Obtener un promedio general de las actividades de evaluación del aprendizaje modular y el ensayo final de mínimo 8.5.
- Asistir, como mínimo, al 80% del total de sesiones modulares.
- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.
- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.

CALENDARIO

| | |
|---|---|
| Recepción de cartas o comprobantes de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación | Hasta el 25 de julio de 2024 |
| Notificación de la apertura del grupo a las personas interesadas | 26 de julio de 2024 |
| Recepción de documentos, comprobante de pago de inscripción, y formatos firmados "Autorización de uso de la imagen personal" y "Términos y condiciones" | Hasta el 5 de agosto de 2024 |
| Apertura y presentación del Diplomado | 7 de agosto de 2024 |
| Desarrollo del Diplomado | 9 de agosto al 30 de noviembre de 2024 |

- Días de asueto: 1 y 2 de noviembre de 2024.

¹³ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/DRG-Titulacion-2025-1-Criterios-Evaluacion.pdf>.

COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Gerardo Mejía Núñez

ASISTENCIA ACADÉMICA

Alejandra Rodríguez Reséndiz

José Emmanuel Morales Flores

INFORMES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

www.cieg.unam.mx

formacion@cieg.unam.mx

**CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA
SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de abril de 2024.